

[Nombre y dirección de la granja, o logo]

**PERMISO DE MOBILIZACION DE TRABAJO PARA EMPLEADOS AGRÍCOLAS Y DE ALIMENTOS ESENCIALES**

Marzo del 2020

La granja/negocio identificada por la presente solicita a este empleado el derecho de proceder al trabajo y el derecho a proceder a casa después del trabajo de acuerdo con la identificación del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS) de que la producción y suministro de alimentos es una de las 16 áreas críticas de infraestructura que proporcionan servicio vital a la nación.

En su comunicado emitido el jueves 20 de marzo, el DHS indicó que "si trabaja en una industria de *infraestructura crítica, según lo definido por el Departamento de Seguridad Nacional, usted tiene una responsabilidad especial* de mantener su horario de trabajo normal". <https://www.cisa.gov/publication/guidance-essential-critical-infrastructure-workforce>

**El trabajo Agrícola se** identifica como un componente **crítico** de ese suministro **de alimentos, y por lo tanto es importante** que **los trabajadores que componen una parte esencial de la** cadena de suministro de **alimentos permanezcan operativos..**

A medida que las comunidades estatales y locales implementan restricciones de movimiento relacionadas con COVID-19, es imperativo que permitan el movimiento adecuado de trabajadores de infraestructuras críticas dentro y entre jurisdicciones.

\_\_\_\_\_ [Insertar nombre del empleado]

es un empleado de

\_\_\_\_\_ [Insertar nombre de granja/nombre de empresa],

**y solicita permiso para viajar hacia y desde un lugar de empleo según el documento oficial de orientación federal emitido por el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.**

Para verificación o consultas con respecto a esta solicitud, póngase en contacto con la granja mencionada arriba [insertar teléfono].

Emitido por:

---

[CEO/Propietario]

---

Fecha

**El Departamento de Seguridad Nacional define a los trabajadores de la Alimentación y la Agricultura como:**

1. Trabajadores que apoyan tiendas de comestibles, farmacias y otros minoristas que venden alimentos y bebidas
1. Restaurantes que operan repartiendo comida y de servicio rápido- Empleados de transporte y entrega de alimentos
1. Empleados de fabricantes de alimentos y sus empleados proveedores, incluyendo los empleados en instalaciones de procesamiento de alimentos (envasadores, procesamiento de carne, plantas de queso, plantas lecheras, vegetales y legumbres, etc.); ganadería, aves de corral, instalaciones de sacrificio, mariscos; instalaciones de procesamiento de piensos para animales; instalaciones de alimentos para humanos que producen subproductos para alimentos animales; instalaciones de producción de bebidas; y la producción de envases de alimentos
1. Trabajadores agrícolas incluyendo a los empleados en la producción, envasado y distribución de alimentos, piensos e ingredientes para animales; fabricación, envasado y distribución de medicamentos veterinarios; camiones de entrega y transporte; mano de obra agrícola y pesquera necesaria para producir nuestro suministro de alimentos en el país
1. Trabajadores agrícolas y trabajadores de servicios de apoyo incluyendo a los que cultivan cultivos; inspección de productos básicos; instalaciones de combustible de etanol; instalaciones de almacenamiento; y otros insumos agrícolas
1. Empleados y empresas que apoyan la distribución de alimentos, piensos y bebidas, incluidos los trabajadores de almacén, los controladores de inventario administrados por el proveedor y los administradores de cadenas
1. Trabajadores que apoyan el saneamiento de todos los procesos y operaciones de fabricación de alimentos, desde el comercio al por mayor hasta el comercio minorista
1. Cafeterías de las empresas - cafeterías dentro de la planta utilizadas para alimentar a los empleados
1. Trabajadores en laboratorios de pruebas de alimentos en industrias privadas e instituciones de educación superior
1. Trabajadores esenciales para programas de asistencia y pagos del gobierno

1. Empleados de empresas dedicadas a la producción de productos químicos, medicamentos, vacunas y otras sustancias utilizadas por la industria alimentaria y agrícola, incluyendo pesticidas, herbicidas, fertilizantes, minerales, enmiendas y otras ayudas para la producción agrícola
1. Los trabajadores de la agricultura animal incluirán a los empleados en la salud veterinaria; fabricación y distribución de materiales médicos para animales, vacunas animales, medicamentos para animales, ingredientes para piensos, piensos y materiales de encamado, etc.; transporte de animales vivos, materiales médicos de animales; transporte de animales fallecidos para su eliminación; la cría de animales para la alimentación; operaciones de producción animal; plantas de sacrificio y envasado y la fuerza laboral reguladora y gubernamental asociada
1. Trabajadores que apoyan la fabricación y distribución de productos forestales, incluidos, entre otros, la madera, el papel y otros productos madereros
1. Empleados dedicados a la fabricación y mantenimiento de equipos y otras infraestructuras necesarias para la producción y distribución agrícola